

acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en solar de calle Carmen y calle Huerto del Carmen de Cartagena, presentado por Burma Bianco, S.L.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 2 de junio de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

9113 Negociado de Contratación. Concurso para la contratación de suministro.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución de fecha 30 de junio de 1999, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del suministro de «Adquisición de cuarenta ordenadores para diversos servicios municipales».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de este suministro, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 7.600.000 pesetas.

El suministro deberá entregarse en el plazo de un mes.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veintisiete días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los criterios de selección de ofertas son:

- 1.-Mayor calidad de los bienes objeto del suministro.
- 2.-Menor plazo de entrega.
- 3.-Precio.

Modelo de proposición:

Don..... actuando en..... con domicilio en..... y D.N.I. número..... enterado del anuncio publicado en los Diarios oficiales sobre el concurso de la obra de..... se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de..... Cartagena a.....

Cartagena, 17 de abril de 1998.—La Alcaldesa.—P.D., Agustín Guillén Marco.

Cartagena

9112 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación número 7 de los Urrutias.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 1996, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación número 7 de Los Urrutias, redactado de oficio por este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 30 de junio de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo en funciones, Vicente Balibrea Aguado.

Cieza

9115 Adjudicación mediante concurso de actualización del sistema informático de gestión del Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94.2 de la Ley 12/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 10 de junio de 1999, ha adjudicado, en procedimiento abierto, mediante concurso, a la empresa Main Memory, S.A., con C.I.F. número A-58.439.167, los trabajos del proyecto de «Actualización tecnológica y migración del sistema informático de gestión del Ayuntamiento de Cieza», por el precio de 13.257.918 pesetas.

Cieza, 1 de julio de 1999.—El Alcalde en funciones, Francisco López Lucas.

Mazarrón

9353 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle del Plan Parcial «Cuatro Plumas» parcelas.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter ordinario, el día 11 de marzo de 1999, acordó, la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de las parcelas de la zona del Estudio de Detalle del Plan Parcial «Cuatro Plumas» parcelas A, redactado por el Arquitecto don Rogelio Manresa Ayuso, y promovido por don Félix Muñoz Calvet, en representación de la mercantil Cuatro Plumas, S.L. se